



**INFORME VALORACIÓN DOCUMENTACION PRESENTADA 1º CLASIFICADO
Y TRASLADO DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN MENOR**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO PARA LA SOCIEDAD MUNICIPAL CÁDIZ
2012, S.A.**

El 20 de Septiembre de 2022, a las 09:15 horas, se solicita a la Entidad 1º clasificado de esta contratación menor, ALFONSO JIMENEZ ABOGADOS, S.L.P., con CIF nº B72253032, a través del email publicado en el Perfil del Contratante de la Sociedad Cádiz 2012, S.A, esto es, perfilcontratantecadiz2012@cadiz.es, la solicitud de documentación que acreditan los criterios ofertados por dicha empresa.

Según la formalización y requisitos de presentación de la mencionada documentación, ésta era de la siguiente forma:

Día solicitud documentación: 20/09/2022 a 09.15h
Plazo Presentación Ofertas: 3 días naturales. – Finalización el 23/09/2022 a 09.14h
Envío ofertas al email: perfilcontratantecadiz2012@cadiz.es

Habiéndose recibido dicha documentación con anterioridad al plazo de presentación de ofertas, se procede, el día 22/09/2022 a las 12.05h a la apertura de dicho email para proceder a verificar la documentación presentada.

Estando la/s oferta/s presentada/s en plazo y forma, el resumen de la documentación aportada es el siguiente:

- CERTIFICADOS DE SEGURO RC Y PÓLIZA
- CERTIFICADOS DE COLEGIACION ACREDITATIVOS DE la antigüedad y experiencia
- CERTIFICADOS DE TITULOS DE MÁSTER Y ESPECIALISTA DE LOS ABOGADOS INDICADOS EN LA OFERTA.
- DOSSIER DE CONTRATOS D EASESORAMIENTO JURIDICO SIMILAR CON SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO DURANTE MÁS DE 15 AÑOS.
- DOSSIER DE CONVENIOS COLECTIVOS NEGOCIADOS DESDE 2009 A 2020
- LISTADO DE PLEITOS Y SENTENCIAS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA, CON MÁS DE 500 PROCEDIMIENTOS.
- COPIA DE SENTENCIAS

Examinada toda la documentación aportada que certificar los criterios ofertados por los que ALFONSO JIMENEZ ABOGADOS, S.L.P., con CIF nº B72253032, fue entidad 1ª clasificada, se constata que la misma cumple con lo ofertado y solicitado, por lo que se procede a ratificar a dicha entidad como 1º clasificado y, por tanto:

	Código Seguro de verificación: TI5Wd7Z30WWzihBv. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://www.casadeiberoamerica.es/verificar-documento .			
	FIRMADO POR	Órgano de Contratación Sociedad Municipal Cádiz 2012, S.A.	SELLO DE TIEMPO	26/09/2022 14:02:44
	ID.FIRMA	A72176555	TI5Wd7Z30WWzihBv	PÁGINA 1 / 2



1º) ADMISIÓN:

ADMITIR y ACEPTAR la documentación aportada que justifica la elección como 1ª Entidad clasificada del licitador ALFONSO JIMENEZ ABOGADOS, S.L.P., con CIF nº B72253032

2º) ADJUDICACIÓN:

ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO PARA LA SOCIEDAD MUNICIPAL CÁDIZ 2012, S.A. de la siguiente forma:

ADJUDICADO: ALFONSO JIMENEZ ABOGADOS, S.L.P., con CIF nº B72253032

PRECIO NETO ADJUDICADO: DIEZ MIL EUROS (10.000,00€)

PLAZO DURACIÓN CONTRATO: UN AÑO desde el 01 de Octubre de 2022 SIN POSIBILIDAD de PRÓRROGA.

Cádiz, a 26 de Septiembre de 2022

FDO. D. FRANCISCO MIGUEL CANO LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SOCIEDAD MUNICIPAL CÁDIZ 2012, S.A, EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN



CASA DE IBEROAMÉRICA
AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

SOCIEDAD MUNICIPAL CADIZ 2012, S. A.
CIF A72176555

C/ Concepción Arenal, s/n (Casa Iberoamérica)
11006 Cádiz

	Código Seguro de verificación: T15Wd7Z30WWzihBv. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://www.casadeiberoamerica.es/verificar-documento .			
	FIRMADO POR	Órgano de Contratación Sociedad Municipal Cádiz 2012, S.A.	SELLO DE TIEMPO	26/09/2022 14:02:44
	ID.FIRMA	A72176555	T15Wd7Z30WWzihBv	PÁGINA 2 / 2